



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de Enero de 2014

COMUNICACIÓN N°2014/003

Ref: Denuncia de extravío de de Custodia N° 1005.-

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que la Custodia N° 1005, para la entrega de cupones de Bonos del Tesoro de la serie 2018 incremental, fue denunciada como extraviada.

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de entregar en forma provisoria, los cupones correspondientes.-

Cr. Fabio Malacrida
Gerente Area
Gestión de Activos y Pasivos